

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA, MEDIANTE CONCURSO, POR TURNO LIBRE, DE VARIAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ, INCLUIDOS EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONTENIDOS EN LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE.

Sesión núm.5

Siendo las 13:00 horas del día 08/05/2024, se reúnen en la Sala de Cristal del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, los siguientes componentes de la Comisión de Valoración, según composición acordada mediante Resolución de Alcaldía número 3198 de fecha 26/09/2023 y corregida por Resolución de Alcaldía número 3728 de fecha 20/11/2023:

- Presidente: Doña Ana Martínez Pérez.
- Secretario: Don Ángel Sandoval Torrecilla.
- Vocales:
 - Don Adrián Hernández Perán.
 - Don Francisco Brotons Yagüe.
 - Doña Rosa M^a Gómez García.

Dada la presencia tanto de la Presidencia como de la Secretaría, así como de los vocales *ut supra* referidos, concurre el número de miembros necesarios para la existencia de quorum, y se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación de la Comisión, por lo que se inicia la sesión.

NUEVA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA PLAZA CON CÓDIGO 1.205 Y 1.207

Según consta en acta de fecha de 01.03.2024, la Comisión de Valoración realizó PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO como PERSONAL FUNCIONARIO a favor de Doña Francisca López Martínez, con DNI **5235*** para las plazas de limpiador/a con código 1.205 y 1.207.

Con fecha de 06.03.2024 y mediante Registro de Entrada núm. 3560, la interesada presenta escrito de renuncia a las plazas referenciadas.

Habida cuenta de que, para las plazas 1.205 y 1207, existen más aspirantes que reúnen los requisitos para ser propuestos como personal funcionario, la Comisión de Valoración ACUERDA lo siguiente:

PRIMERO.- Tomar conocimiento y aceptar la renuncia de la aspirante propuesta, Doña Francisca López Martínez con DNI **5235***, para las plazas de limpiador/a con código 1.205 y 1207.

SEGUNDO.- Realizar PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO como PERSONAL FUNCIONARIO respecto de los aspirantes que han obtenido la segunda mayor puntuación para las plazas con código 1.205 y 1207:



LIMPIADOR/A TIEMPO PARCIAL - PLAZA 1.205					
Nombre y apellidos	DNI	Experiencia (máx.45 p.)		Formación (Máx. 5 p.)	Puntuación total (Máx. 50 puntos)
		Ayto. Caravaca	Otras Administraciones		
Torres López, Miguel Ángel	**7083***	20,25	0	5	25,25

LIMPIADOR/A TIEMPO PARCIAL - PLAZA 1.207					
Nombre y apellidos	DNI	Experiencia (máx.45 p.)		Formación (Máx. 5 p.)	Puntuación total (Máx. 50 puntos)
		Ayto. Caravaca	Otras Administraciones		
Torres López, Miguel Ángel	**7083***	20,25	0	5	25,25

TERCERO.- Exponer en el tablón de edictos del Ayuntamiento los acuerdos adoptados.

*Los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración Municipal, en el plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria. En caso de no hacerlo así, y salvo supuestos de fuerza mayor, los aspirantes no podrán ser nombrados y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir, por falsedad, en su caso. Los que tuvieran la condición de personal laboral temporal o funcionario interino del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya obren en poder del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, debiendo comunicarlo al departamento correspondiente en el plazo para presentación de documentación.

*De conformidad con el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, contra las resoluciones y actos de los órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión podrá interponerse recurso ordinario ante el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Y siendo las 13:20, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

La Comisión de Valoración



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Nueva propuesta de nombramiento tras renuncia. Plazas 1.205 y 1.207 Limpiador/a - SEFYCU 3093626

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://caravaca.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): HZAA AELV 3PQN TRMJ RADW

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	ÁNGEL SANDOVAL TORRECILLA SECRETARIO	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 08/05/2024 14:34 ANGEL SANDOVAL TORRECILLA
	ROSA MARÍA GÓMEZ GARCÍA VOCAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 08/05/2024 14:50 ROSA MARIA GOMEZ GARCIA
	ADRIÁN HERNÁNDEZ PERÁN VOCAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 08/05/2024 17:39 ADRIAN HERNANDEZ PERAN
	ANA MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 08/05/2024 21:30 ANA MARTINEZ PEREZ
	FRANCISCO BROTONS YAGÜE VOCAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/05/2024 12:50 FRANCISCO BROTONS YAGUE